


Políticas públicas forestales: un análisis comparativo entre México y Colombia

Forestry Public Policies: A Comparative Analysis between Mexico and Colombia

Giovani González Camacho  <https://orcid.org/0000-0003-3479-8973>

Universidad Autónoma del Estado de México, México, ggonzalezc@uaemex.mx

Francisco Herrera Tapia  <https://orcid.org/0000-0001-5634-5057>

Universidad Autónoma del Estado de México, México, fherrerat@uaemex.mx

Abstract: This study analyzes the similarities and differences in the implementation of forestry public policies in Mexico and Colombia. Using a comparative public policy approach, policies were classified into six categories: conservation, restoration, sustainable use, protection, agroforestry systems, and research. The analysis draws on statistical data from the forestry institutions of both countries. The results indicate that Mexico allocates most of its forestry budget to conservation and restoration programs, whereas Colombia concentrates the largest share of its budget on conservation. In terms of forest cover dynamics, Mexico exhibits an increasing trend in deforestation, while Colombia shows a declining trend. These findings suggest that both countries should strengthen investment in agroforestry systems, as they represent a key strategy for addressing the main threat to forest areas: the expansion of agricultural activities.

*Autor de correspondencia:
Giovani González Camacho,
ggonzalezc@uaemex.mx

Keywords: forest resources, public policies, forest management, comparative analysis, deforestation.

Resumen: El objetivo de esta investigación es analizar similitudes y diferencias en la implementación de políticas públicas forestales entre México y Colombia. Se utilizó la metodología de perspectiva comparada de políticas públicas, las cuales se agruparon en seis rubros: conservación, restauración, aprovechamiento, protección, cultivo-sistemas agroforestales e investigación. El análisis comparativo se realizó tomando como base las estadísticas de las instituciones forestales de cada país. Los resultados muestran que México destina la mayor parte de su presupuesto a conservación y restauración, y Colombia a conservación. Asimismo, México presentó una tendencia de la deforestación al alza y Colombia a la baja. Como conclusión, México y Colombia tienen que incrementar su presupuesto en políticas públicas de cultivo-sistemas agroforestales, toda vez que éstas atienden la principal

Recepción:
04/05/2025

Aprobación:
11/03/2026

Publicación:
10/04/2026



amenaza de sus zonas forestales: la expansión de las actividades agropecuarias.

Palabras clave: recursos forestales, políticas públicas, manejo forestal, análisis comparativo, deforestación.

Introducción

Los recursos forestales a nivel mundial representan una fuente de materias primas muy importante para la humanidad. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2020), en el planeta existen alrededor de 4,060 millones de hectáreas (ha) forestales, de las cuales 2,050 millones de ha se encuentran bajo manejo, obteniéndose importantes recursos tanto maderables como no maderables de dichas áreas.

Si bien la gestión de los ecosistemas forestales es un tema de importancia global, su manejo depende de las políticas públicas que cada país diseña e implementa para administrar sus propias zonas forestales. En este sentido, la adaptación y efectividad de dichas políticas públicas depende de las características particulares de cada nación, tales como: tipos de ecosistemas, superficie forestal, recursos disponibles, tipo y severidad de la degradación forestal, derechos de propiedad de las zonas forestales, prioridades del sector forestal y compromisos internacionales adquiridos por cada nación a través de las distintas leyes y tratados internacionales (Wuepper *et al.*, 2024). Así también, para su aplicación, es necesario realizar cambios importantes para adecuarlas al contexto actual de cada país (Nebasifu *et al.*, 2024).

Comparar las políticas públicas de diversos países permite analizar diferentes experiencias con el fin de hallar las mejores y peores prácticas, promoviendo el intercambio de conocimiento, así como la innovación y la reformulación de las políticas públicas (Guzmán, 2016). El contraste entre políticas públicas con un enfoque geográfico ayuda también a comprender los elementos y las cosmovisiones que cada país tuvo en cuenta para su diseño (Bautista, 2014).

En este sentido, México y Colombia tienen contextos ambientales, sociales y económicos similares, pues comparten una conexión histórica común, ya que ambas naciones fueron colonizadas por España.

En el caso de México, las políticas públicas forestales han atravesado por diversos enfoques a lo largo de la historia del país. En un principio se basaban en el establecimiento de concesiones de grandes superficies

forestales cedidas a empresas privadas; sin embargo, en la actualidad se ha transitado hacia una gestión colectiva de los bosques, selvas y zonas áridas a cargo de los mismos propietarios, implementando así un modelo de manejo forestal comunitario (Heredia *et al.*, 2022). Colombia, al igual que México, ha replicado el modelo de manejo forestal comunitario, dejando el papel principal de la administración de los recursos forestales en manos de los actores locales, partiendo de tres ejes: el desarrollo de actividades productivas sostenibles, la reconstrucción del tejido social y la conservación de los recursos naturales (Amaya, 2020).

El objetivo de esta investigación es analizar similitudes y diferencias en la implementación de políticas públicas forestales entre México y Colombia, que permitan determinar factores de éxito o fracaso en el manejo de los recursos forestales.

Metodología

Relación entre México y Colombia

Tanto México como Colombia fueron seleccionados para efectuar el análisis comparativo debido a que ambos comparten características similares, como la posesión de grandes superficies forestales y un tipo de tenencia de la tierra predominantemente social, lo cual ha dado como resultado que en la actualidad ambos países, a pesar de ser considerados megadiversos, enfrenten el reto de articular la conservación de sus zonas forestales con el desarrollo de las comunidades originarias que habitan estas zonas.

Dicho vínculo hace posible identificar diferencias y similitudes que son susceptibles de comparación en cuanto a las políticas públicas forestales. Este contexto es producto en gran medida de su origen común, siendo colonias españolas que lograron posteriormente su independencia, pero sin lograr el reconocimiento pleno de los pueblos originarios. Sin embargo, a pesar de estas semejanzas, ambos países han seleccionado e implementado estrategias de gestión forestal distintas para garantizar la conservación de sus ecosistemas, por lo cual una comparación de las mismas ayudará a comprender mejor el desarrollo de las políticas públicas forestales.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó como base la metodología de perspectiva comparada de políticas públicas, a través de la cual se analizaron las similitudes y diferencias entre instituciones, procesos,

actores, resultados y efectos en la producción forestal generados por las políticas públicas forestales en cada uno de los países (Cardozo, 2023). La política pública comparada se refiere al análisis de las diferencias entre las políticas públicas de los países; por la naturaleza del tema se combinó con un enfoque territorial, el cual permite analizar las diferencias partiendo de un espacio geográfico donde cada país desarrolla sus políticas públicas a partir de la vinculación que tienen con sus recursos forestales y en función de sus necesidades particulares (Giraudy *et al.*, 2021; Calvo *et al.*, 2019).

Rubros de la política pública forestal

Para efectuar el análisis comparativo de los dos países, se requirió previamente establecer criterios de homogeneidad, para poder comparar aquellos rubros que pertenecieran al mismo género (Tonon, 2011); por lo cual, las políticas públicas forestales se agruparon en seis grandes rubros:

1. Conservación: son aquellas que buscan mantener las condiciones naturales de los ecosistemas forestales, influyendo en el uso que las personas hacen de los recursos existentes; siendo uno de los programas más utilizados el de pago por servicios ambientales (Börner *et al.*, 2020).
2. Restauración: las políticas públicas de restauración forestal tienen como fin recuperar la integridad ecológica en aquellos ecosistemas forestales degradados, al mismo tiempo que buscan incrementar el bienestar social de la población que habita estos lugares (Wild y Walters, 2022).
3. Aprovechamiento: se consideran todas aquellas acciones del gobierno encaminadas a promover la extracción de los recursos forestales maderables y no maderables de un ecosistema forestal, siempre y cuando se garantice su preservación (Nugroho *et al.*, 2024).
4. Protección: son aquellas que buscan evitar el daño que los agentes perturbadores pudieran generar en los ecosistemas forestales, tales como: incendios, plagas, enfermedades, tala ilegal y cambio de uso de suelo (Rohmy *et al.*, 2024).
5. Cultivo y sistemas agroforestales: buscan promover el establecimiento de especies forestales con fines económicos en terrenos de uso agropecuario. En el caso de cultivo forestal, el fin es sustituir

las actividades agropecuarias por la forestería, mientras que en el caso de los sistemas agroforestales se busca articular la forestería con las actividades agropecuarias (García *et al.*, 2022).

6. Investigación: son aquellas acciones realizadas por el gobierno para impulsar la generación de conocimiento y promover la transferencia y aplicación de tecnología del sector forestal a los usuarios finales (Bechini *et al.*, 2017).

Variables analizadas

Las variables que se eligieron para efectuar la comparación son: presupuesto destinado al sector forestal, presupuesto asociado a rubros de gestión forestal, programas implementados, estadísticas de superficie forestal, tipo de vegetación, tipo de propiedad, deforestación, producción forestal, aprovechamiento de recursos maderables y no maderables, así como importación y exportación de productos forestales.

El análisis comparativo se realizó tomando como base las estadísticas de las diferentes instituciones forestales de cada país. En el caso de México, se utilizaron las bases de datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor, 2025a, 2024a, 2024b, 2023a, 2023b, 2022, 2021 y 2020). En el caso de Colombia, se utilizó información del Ministerio de Ambiente (Minambiente, 2025, 2024a, 2024b, 2023a, 2023b, 2022, 2021 y 2020), del Ministerio de Agricultura (Minagricultura, 2023 y 2019) y de la Federación Nacional de Industriales de la Madera (Fedemaderas, 2023).

El periodo seleccionado para el desarrollo del análisis comprende de 2020 a 2024. Asimismo, en algunos casos se tomó como referencia el último año 2024 como dato de comparación para contrastar aspectos como superficie forestal, tipo de propiedad, tipo de vegetación e importaciones y exportaciones. En el caso de la deforestación, se obtuvieron los datos de pérdida de cobertura forestal anual de cada país durante el periodo 2020-2024; dicha información se recabó de las bases de datos de Conafor (2024a), Minambiente (2023a), Presidencia de Colombia (2025) y WRI (2025). Posteriormente, se realizó un análisis de tendencias lineales de la deforestación y se obtuvieron los porcentajes promedios de pérdida de cobertura forestal anual.

Se seleccionó este periodo de cinco años debido a que presenta los datos oficiales más actualizados con los que cuentan ambas naciones. Si bien es cierto que existen algunos datos más recientes, estos no se

encuentran disponibles de manera oficial, o en su defecto sólo uno de los países cuenta con ellos.

Finalmente, a manera de resumen, se llevó a cabo un análisis comparativo de las etapas del ciclo de las políticas públicas aludidas en el trabajo de Arias (2019), considerando en específico el sector forestal de México y Colombia.

Resultados

Contexto

El sistema político de México y Colombia es similar al estar conformado por una república democrática representativa dividida en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, donde el poder político proviene de la población y se ejerce a través de representantes elegidos mediante voto popular (CNE, 2025; INE, 2024). En la Figura 1¹ se observa que México es el país que cuenta con mayor superficie forestal, constituida principalmente por matorral xerófilo y, en segundo lugar, por bosques templados y selvas. En el caso de Colombia, la superficie forestal es menor y se encuentra constituida sobre todo por selvas, bosques de niebla y páramos (Conafor, 2024a; IDEAM, 2024; Minambiente, 2023a).

Instituciones

En el Cuadro 1 se puede observar que en México el sector forestal está dirigido por la Conafor, que es un organismo público descentralizado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat, 2001). En Colombia, la administración del sector forestal está a cargo de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, que pertenece directamente al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente, 2011).

Procesos

Aunque los dos países cuentan con programas forestales, la manera en que distribuyen su presupuesto es diferente. Como se puede observar en la

1 Todas las figuras y los cuadros se encuentran en el Anexo, al final del presente artículo (Nota del editor).

Figura 2, en México se ha implementado el Programa Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar, en el cual los dos rubros que cuentan con mayor presupuesto son restauración forestal a través del Programa Restauración Forestal de Microcuencas-Regiones Estratégicas y el Programa de Compensación Ambiental, y en segundo lugar conservación forestal con el Programa de Pago por Servicios Ambientales (Conafor, 2025a).

Por su parte, Colombia cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, el cual —como se muestra en la Figura 3— destina la mayor parte de su presupuesto a actividades de conservación a través del Programa Nacional de Pagos por Servicios Ambientales; en segundo lugar destacan las actividades de restauración forestal vinculadas al Plan Nacional de Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Áreas Degradadas y a la Estrategia Nacional de Compensaciones Ambientales. Es importante mencionar que Colombia es el país con mayor inversión de su presupuesto en actividades de investigación con un promedio de 9% (Minambiente, 2024a).

Actores

Los actores que intervienen en el manejo y administración de los recursos forestales son muy importantes para la implementación de las políticas públicas forestales, de forma general podemos identificar tres principales tipos: el Estado, grupos colectivos y particulares. En la Figura 4 se puede observar que en el caso de México la mayor parte de la superficie forestal es propiedad colectiva y se encuentra en manos de ejidos y comunidades (Conafor, 2024a y 2023b). De igual manera, en Colombia la mayor parte de los terrenos forestales son de propiedad colectiva bajo la figura de resguardos indígenas y comunidades negras (IDEAM, 2024; Minagricultura, 2019).

Resultados de la comparación de políticas públicas forestales entre México y Colombia

El principal objetivo de las políticas públicas forestales en los dos países es la preservación de los ecosistemas forestales, por lo cual el principal indicador para medir sus resultados es la deforestación. En la Figura 5 se puede observar que ambos países han presentado pérdida de cober-

tura forestal durante el periodo 2020-2024; sin embargo, al analizar las tendencias lineales de la deforestación, se observa que en el caso de México la tendencia es al alza, mientras que en el caso de Colombia la tendencia es a la baja. Si se considera la tasa de deforestación respecto a la superficie forestal de cada país, se obtiene que México presentó una pérdida anual promedio de 0.46% de su superficie forestal y Colombia mostró una pérdida anual promedio de 0.31% (Conafor, 2024a; Minambiente, 2023a; Presidencia de Colombia, 2025; WRI, 2025).

Ambos países presentaron una reducción histórica importante de la deforestación en 2022 y 2023. En México, esta reducción fue producto del fortalecimiento de los programas de manejo forestal comunitario y restauración; mientras que en Colombia la reducción estuvo vinculada al establecimiento de acuerdos de paz del Plan de Contención de la Deforestación que promovió el programa de pago por servicios ambientales y la participación de las comunidades locales bajo el esquema de guardianes del bosque. Sin embargo, en 2024 la deforestación volvió a tener un repunte en ambos países.

Tanto en México como en Colombia, las principales causas de deforestación son las actividades agropecuarias y especialmente la ganadería extensiva, siendo los ecosistemas más afectados las selvas tropicales del sur de México y la Amazonía colombiana (Conafor, 2024a; Minambiente, 2023a).

Como resultado de la influencia que ejerce el ser humano en los ecosistemas, se tiene el indicador de tipo de vegetación, en el cual, como se puede observar en la Figura 6, Colombia es la nación que posee mayor vegetación primaria con respecto a su superficie forestal (vegetación sin alteraciones significativas causadas por el ser humano o perturbaciones naturales) con 95.25% de su superficie, seguido por México con 67.99% de vegetación primaria. El porcentaje restante corresponde a vegetación secundaria (vegetación que crece después de una perturbación natural o humana una vez que se eliminó la cubierta vegetal original) (Conafor, 2025b y 2023a; FAO, 2010; IDEAM, 2024).

Los ecosistemas forestales de los dos países se han visto afectados por diversos fenómenos perturbadores; sin embargo, uno en el cual coinciden las dos naciones son los incendios forestales. Al analizar el número de incendios promedio de 2020 a 2024, encontramos que Colombia tiene una ocurrencia promedio de 992 incendios anuales con una afectación de 32.50 ha/evento y en segundo lugar México con 6,998 incendios al año con una afectación de 98.77 ha/evento (Minambiente, 2025; Conafor, 2024a).

Efectos en la producción forestal

En cuanto al aprovechamiento forestal, el país que mayor productividad maderable tuvo fue México con un promedio anual de 7,900,000 m³, mientras que Colombia ocupó el segundo lugar con 1,870,614.50 m³. Si se considera la tasa de productividad por superficie, el mayor rendimiento lo tiene Colombia con 2.64 m³/ha y en segundo lugar México con 2.50 m³/ha (Conafor, 2024a; Minagricultura, 2023). En la Figura 7 se muestra que el género *Pinus* es el más utilizado en los dos países para la producción de madera (Conafor, 2026; Minagricultura, 2024).

En lo referente a la producción no maderable, en la Figura 8 se muestra que México es el principal productor con 189,138.40 ton promedio anuales, con productos como resinas, tierra de monte, ceras y fibras; en segundo lugar está Colombia con 100,690.40 ton, siendo el principal producto la guadua (*Guadua angustifolia*) que es un bambú nativo de Colombia, el cual se comercializa a través de subproductos como la sobrebasa, basa, esterilla y puntal (Conafor, 2026 y 2024a; Minagricultura, 2024 y 2023).

En lo concerniente al Producto Interno Bruto generado durante el periodo de 2020 a 2024, el país que mayores ingresos generó dentro del sector forestal fue México con \$4,020,000,000 USD, con un promedio de \$804,000,000 USD anuales; en segundo sitio está Colombia con \$2,100,000,000 USD, con un promedio de \$420,000,000 USD anuales (Conafor, 2026 y 2024a; Fedemaderas, 2023; Minagricultura, 2024).

En la Figura 9, se observa que las exportaciones e importaciones es un rubro donde ambos países coincidieron al mostrar un déficit comercial durante el periodo 2020-2024, importando más productos forestales que los que se exportan. Sin embargo, al analizar el déficit de exportaciones e importaciones, se encuentra que México tiene un déficit promedio anual de -\$1,506,000,000 USD y Colombia de -\$274,000,000 USD, lo cual significa que México es el país con mayor dependencia de productos forestales extranjeros (Conafor, 2024a; Fedemaderas, 2023; Minagricultura, 2024).

Ciclo de políticas públicas

Se efectuó un análisis comparativo partiendo del ciclo de las políticas públicas (Cuadro 2), en el cual se puede observar que una de las

principales debilidades en el caso de México y Colombia es que la alternativa de solución adoptada no está atendiendo de manera efectiva el problema identificado.

Esta diferencia entre la identificación del problema y la elección de la alternativa de solución en el caso de México y Colombia repercute enormemente en sus resultados, donde se puede constatar que las políticas públicas de conservación no son suficientes para detener el problema de la deforestación. En este sentido, resulta necesario llevar a cabo una reformulación de las políticas públicas forestales de México y Colombia, en donde se dé mayor importancia a las alternativas de cultivo y sistemas agroforestales, toda vez que la principal amenaza está relacionada con la expansión de las actividades agropecuarias.

Discusión

México es el país que destina más recursos económicos al sector forestal y en segundo lugar se encuentra Colombia; si bien México es el país que tiene mayor inversión, se considera que las políticas públicas forestales tienen áreas de oportunidad toda vez que al comparar los datos con Colombia se observa que este último, con un menor presupuesto, está logrando una tendencia de la deforestación a la baja. En el caso de México, Caballero (2022) señala que una de las principales fallas de las políticas públicas forestales es su duración, ya que éstas se han diseñado e implementado siguiendo únicamente un horizonte de corto y mediano plazo, siendo reencauzadas periódicamente durante cada cambio de administración, limitando su retroalimentación y consolidación. Por su parte, Moreno (2002) menciona que en el caso de Colombia ocurre una situación similar a la de México, donde la mayor parte de las políticas públicas forestales es de corto plazo y sus tiempos obedecen a periodos administrativos, lo que genera una baja integración normativa-jurídica en materia forestal y una escasa planeación estratégica del sector.

Cada país ha seleccionado una estrategia institucional distinta para atender al sector forestal; por un lado, México ha optado por generar un organismo público descentralizado para atender el sector forestal, mientras que Colombia ha preferido administrar de manera central todos los temas relacionados a sus zonas forestales.

Kairu *et al.* (2024) señalan que uno de los principales obstáculos de manejar una gestión forestal descentralizada radica en que dicha institución debe mediar entre discursos opuestos, ya que por un lado debe

afianzar el papel del Estado y por el otro, promover la participación de los actores locales. En este sentido, Guevara y Lara (2012) indican que algunos de los retos que tiene la descentralización forestal en México son la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de los programas, así como la consolidación de los mercados ambientales y mecanismos financieros que permitan al país hacer autosostenibles sus programas.

Para que la descentralización sea exitosa, según Tebkew y Atinkut (2022), se debe contar con marcos institucionales eficientes en los niveles inferiores de gobierno; de lo contrario, se corre el riesgo de que la delegación de recursos, derechos y obligaciones sea insuficiente para atender el sector forestal. Así, México cuenta con delegaciones de la Conafor a lo largo del país, lo que le permite tener una atención más local; sin embargo, es necesario garantizar el fortalecimiento de dichas instituciones en cada entidad federativa, de lo contrario su debilitamiento puede generar rezagos en el sector forestal.

La mayor parte del presupuesto de las políticas públicas forestales en México se destina a rubros de restauración y conservación; mientras que Colombia invierte más en su mayoría en el rubro de conservación y en segundo lugar, en restauración. Zambrano y Behagel (2023) señalan que esto se debe a que tanto México como Colombia tienen una fuerte influencia del mecanismo internacional de Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación de los bosques (REDD+), implementado por las Naciones Unidas, el cual ha impulsado los programas de pago por servicios ambientales en ambos países.

Sin embargo, Moros *et al.* (2023) y Segura y Pérez (2023) mencionan que dichos programas generan una fuerte dependencia de los países hacia los incentivos económicos internacionales y no muestran una influencia significativa en la recuperación de las zonas forestales. Una situación similar pasa con los programas de restauración, donde Aguilar *et al.* (2025) señalan que en el caso de Colombia pocos programas de restauración forestal han tenido éxito debido a la falta de seguimiento y a la insuficiente coordinación institucional. Mientras tanto, en México (González *et al.*, 2024; Serrano *et al.*, 2024), las principales limitantes de los programas de restauración forestal se encuentran en la falta de incorporación del conocimiento local en la toma de decisiones para el proceso de restauración y en la reducida diversidad de especies clave utilizadas en los programas de reforestación.

En México y Colombia, la mayor parte de su presupuesto no está dirigido a resolver la principal causa de deforestación en sus territorios, que es el cambio de uso de suelo de forestal a agropecuario. Por lo tanto, es necesario fortalecer las políticas públicas de cultivo forestal y sistemas agroforestales en ambos países, ya que actualmente el presupuesto asignado a este rubro es menor en comparación con otro tipo de políticas públicas forestales.

Zabala *et al.* (2022) señalan que la agroforestería puede proteger los ecosistemas que se encuentran en riesgo, principalmente en las zonas tropicales; sin embargo, su adopción en Latinoamérica ha sido lenta y confusa, lo cual ha provocado que la población que participa en programas de agroforestería no adopte dichas prácticas al finalizar los programas. En el caso del cultivo forestal, Ching *et al.* (2018) mencionan que las plantaciones forestales pueden ayudar a disminuir la presión sobre los ecosistemas naturales; no obstante, los programas de plantaciones forestales actuales están muy orientados hacia el monocultivo y se requiere un cambio de modelo hacia un tipo de plantaciones de especies mixtas que pueda ser más productivo y generar mejores resultados en cuanto a la conservación de la biodiversidad.

Al analizar la distribución del presupuesto de las políticas públicas forestales de ambos países, se observan dos cuestiones importantes. La primera es que en el caso de México se está manteniendo un enfoque correctivo al destinar una parte importante de su presupuesto a actividades de restauración; en contraste con Colombia, donde han optado por un enfoque más preventivo al invertir más en programas de conservación y protección, respectivamente.

Este cambio de enfoque es muy importante, ya que autores como Bartek *et al.* (2025) señalan que en materia ambiental las acciones preventivas siempre tendrán mejores resultados y requerirán una inversión económica menor en contraste con un enfoque correctivo que necesitará una inversión económica mayor y los resultados serán más limitados. Esto se puede corroborar con los datos de deforestación, en donde México está mostrando una tendencia a la alza en contraste con Colombia, que presenta una tendencia a la baja; además, coincide con la información de combate de incendios donde Colombia ha tenido mejores resultados que México.

Un aspecto por destacar es que la investigación forestal es un rubro que si bien es considerado por los dos países, es Colombia el que le asigna un mayor presupuesto en comparación con México. Esto resulta

trascendente al contemplar que la base para un mejor futuro del sector forestal se encuentra en la investigación. Sin embargo, a pesar de que Colombia es el país que más recursos destina a la investigación, Garibello *et al.* (2021) señalan que la mayor parte de este presupuesto se dirige a temas de planificación y muy pocos abordan temas de implementación; además, la mayor parte de las investigaciones pertenecen a las regiones andinas y del Caribe, lo que corresponde a menos de la mitad del territorio forestal del país. Por otra parte, la inversión en investigación forestal en México se ha dirigido hacia dos temas principales: el manejo forestal y los servicios ambientales, siendo este último el más estudiado en los años recientes (Guerra *et al.*, 2021).

En México y Colombia se ha dado gran importancia a la participación colectiva a través de programas de pago por servicios ambientales y de restauración-compensación, donde los grupos colectivos adquieren un papel protagónico y el Estado adquiere un rol de promotor. En ambos países, la mayor parte de los terrenos forestales son de propiedad colectiva, por lo que las políticas públicas forestales están más orientadas a los actores sociales.

Los resultados muestran que México es el que tiene mayor tasa de deforestación en los últimos años del periodo analizado. En ambos casos, la principal causa de pérdida de cobertura forestal fue la expansión de las actividades agropecuarias en selvas tropicales, lo cual coincide con el estudio de Clerici *et al.* (2024), quienes encontraron que existe una relación estrecha entre la deforestación y los delitos ambientales vinculados a la actividad agrícola en las zonas tropicales de Latinoamérica, presentando un aumento significativo en los últimos años.

Estos resultados coinciden con Cantillo y Garza (2022), quienes evaluaron los procesos de deforestación en Colombia durante el periodo 2000-2018, encontrando que la política de titulación de tierras nacionales baldías bajo la prueba de explotación propició dos efectos negativos: el primero fue el avance de la frontera agrícola por parte de la población que buscaba incrementar los terrenos bajo su posesión y el segundo fue la apropiación de grandes extensiones de tierra en unos pocos terratenientes que, a través del cultivo de pastizales, promovieron la ganadería extensiva.

En el caso de México, Rosete *et al.* (2014) señalan que continúa la pérdida de cobertura forestal, debido principalmente al establecimiento de parcelas agrícolas de temporal. Por lo tanto, si México y Colombia desean recuperar zonas forestales, es necesario brindar mayor

importancia a las políticas públicas de cultivo y sistemas agroforestales dentro de su presupuesto, así como vincular dichos programas a la política agropecuaria de sus respectivas naciones.

México es el país con mayor aprovechamiento maderable; sin embargo, según Caballero (2017), los factores que han generado una disminución en su producción son: bosques mermados por la sobreexplotación, aumento de tala ilegal, falta de planeación forestal a largo plazo y una gestión forestal fragmentada. Por su parte, el aprovechamiento forestal maderable en Colombia es un rubro que debe fortalecerse, ya que si bien el país tiene la mayor productividad por hectárea, los resultados indican que es el país con menor producción de madera.

En este sentido, Agudelo *et al.* (2022) explican que las principales limitantes son la tala ilegal, la falta de estabilidad económica de los núcleos forestales, la poca incorporación de un mayor número de especies al manejo forestal y la baja participación de actores locales. Un punto que es importante considerar, es que los dos países coinciden en que el género *Pinus* es el más utilizado para la producción maderable, por lo cual podría establecerse un programa conjunto entre ambas naciones sobre investigación de este género, con el fin de incrementar su productividad y generar los menores impactos ambientales posibles en cada nación, sobre todo en el caso de Colombia donde es considerada una especie exótica.

En cuanto al aprovechamiento de los recursos forestales no maderables, si bien cada país gestiona diversos tipos de productos forestales, ambos coinciden en que el manejo de este tipo de recursos aún es incipiente y requiere una mayor promoción para su desarrollo, ya que estos productos pueden llegar a convertirse en una fuente de ingresos complementaria muy importante para las dos naciones.

Rosenfeld *et al.* (2024) coinciden en que el uso de recursos forestales no maderables contribuye a la conservación de la biodiversidad, al mismo tiempo que favorece el desarrollo de la bioeconomía en los ámbitos locales; sin embargo, señalan que existen dos factores que dificultan su gestión: el primero es la carencia de conocimiento científico sobre su manejo y el segundo, la falta de marcos legales y normativos que regulen su aprovechamiento, con el fin de evitar su degradación. Por lo tanto, existe un área de oportunidad muy grande en la gestión de recursos forestales no maderables para los dos países.

Al analizar el tipo de vegetación, se observa que Colombia presenta los ecosistemas forestales menos perturbados, seguido por México, lo cual implica que la biodiversidad que albergan estos ecosistemas es alta y por lo tanto deben tenerse consideraciones especiales para su preservación.

El PIB forestal más alto es de México y en segundo lugar el de Colombia, lo cual indica la importancia que tiene el sector forestal en cada país. Sadanandan (2021) menciona que si bien el sector forestal puede ser una vía para mejorar la calidad de vida de la población y al mismo tiempo incrementar los ingresos nacionales, las condiciones para que los propietarios de terrenos forestales de bajos recursos puedan participar en los mercados internacionales aún deben mejorar. Un ejemplo es el sistema de certificación forestal, el cual continúa siendo muy complejo e inaccesible para la población de escasos recursos, por lo cual no ha logrado consolidarse como una forma de garantizar el aprovechamiento sustentable de las zonas forestales en los países en vías de desarrollo. Por tanto, es necesario incrementar las coconversiones en el sector, promover la transferencia tecnológica, generar evaluaciones de impacto ambiental e incrementar las asociaciones público-privadas.

En la cuestión de las importaciones y exportaciones, ambos países coinciden con un déficit encabezado principalmente por México. Álvarez *et al.* (2018) consideran que algunos de los factores que intervienen para que el mercado forestal en países en desarrollo no sea competitivo en el ámbito internacional son los altos costos de producción, el manejo ineficiente de los bosques y la falta de infraestructura.

Conclusiones

Cada país cuenta con sus propios retos y particularidades dentro del sector forestal; sin embargo, el análisis comparativo entre sus políticas públicas permite vislumbrar algunas estrategias para alcanzar una gestión forestal más sostenible. Uno de los aspectos más relevantes es que México y Colombia tienen que incrementar su presupuesto en políticas públicas de cultivo y sistemas agroforestales, toda vez que estas políticas públicas consideran las acciones que atacan de manera directa la principal causa de pérdida de cobertura forestal que en ambos países son los procesos de cambio de uso de suelo de forestal a uso agropecuario. Asimismo, es necesario que las políticas públicas forestales se vinculen con el sector agrario para trabajar de manera conjunta en la prevención y combate de la deforestación.

Es necesario que tanto México como Colombia desarrollen políticas públicas forestales de largo plazo que no se limiten a los periodos que duran sus administraciones gubernamentales y permitan dar continuidad a las acciones realizadas.

En el caso de ambos países, existen dos aspectos que presentan áreas de oportunidad. El primero es que resulta necesario promover el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, toda vez que su manejo favorece un aprovechamiento más integral de los ecosistemas, evitando la centralización de la extracción en la madera; sin embargo, para ello se requiere ampliar la investigación existente sobre este tipo de recursos. En segundo lugar, es necesario generar e impulsar estrategias que permitan a los propietarios de terrenos forestales acceder de una manera más asequible a los mercados internacionales, ya que actualmente las dos naciones comparten un déficit de productos forestales, lo que denota que sus sistemas de mercado forestal nacional aún no cuentan con la madurez para competir con el mercado internacional.

Referencias

- Álvarez, Plácido *et al.* (2018). El Subsector Forestal Mexicano y su Apertura Comercial. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 6(29). México: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- Agudelo, Mónica *et al.* (2022). Costos de aprovechamiento del manejo forestal comunitario en Colombia: impactos, lecciones aprendidas y desafíos. *Colombia Forestal*, 25(2). Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Aguilar, Mauricio *et al.* (2025). Challenges for policy and practice in meeting ambitious ecological restoration targets by 2030: A perspective from Colombia. *Biological Conservation*, 302(110973). Reino Unido: Elsevier.
- Amaya, Angela María (2020). La concesión forestal: de instrumento jurídico en el olvido a herramienta esencial para el manejo forestal comunitario. *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*, 7(2). Argentina: Red Docente Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo.
- Arias, Roberto (2019). El ciclo de las políticas en la enseñanza de las políticas públicas. *Opera*, 1(25). Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Bartek, Louise *et al.* (2025). The power of prevention and valorisation-Environmental impacts of reducing surplus and waste of bakery products at retail. *Sustainable Production and Consumption*, 55(1). Reino Unido: Institution of Chemical Engineers.
- Bautista, Juan (2014). La política comparada en Argentina, Brasil, Colombia y México. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 23(1). Uruguay: Universidad de la República de Uruguay.
- Bechini, Luca *et al.* (2017). Improving Access to Research Outcomes for Innovation in Agriculture and Forestry: The VALERIE Project. *Italian Journal of Agronomy*, 12(756). Italia: Italian Society for Agronomy.

- Börner, Jan *et al.* (2020). The effectiveness of forest conservation policies and programs. *Annual Review of Resource Economics*, 12(1). Estados Unidos: Annual Reviews.
- Caballero, Miguel (2022). Metamorfosis de la política forestal mexicana contemporánea y su impacto en el sector forestal. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 13(73). México: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- Caballero, Miguel (2017). Tendencia histórica de la producción maderable en el México contemporáneo. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 8(43). México: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- Calvo, Guillen *et al.* (2019). Miradas cruzadas sobre el enfoque territorial de la responsabilidad social, la gobernanza y la sostenibilidad. *Opera*, 1(26). Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Cantillo, Tatiana y Garza, Néstor (2022). Armed conflict, institutions and deforestation: A dynamic spatiotemporal analysis of Colombia 2000-2018. *World Development*, 160(106041). Estados Unidos: Elsevier.
- Cardozo, Nelson (2023). Las políticas públicas comparadas en América Latina: una evaluación de la producción a partir de las revistas académicas. *Revista Latinoamericana de Política Comparada CELAEP*, 16(1). Ecuador: Centro Latinoamericano de Estudios Políticos.
- Ching, Corsa Lok *et al.* (2018). Mixed-species versus monocultures in plantation forestry: Development, benefits, ecosystem services and perspectives for the future. *Global Ecology and Conservation*, 15(e00419). Estados Unidos: Elsevier.
- Clerici, Nicola *et al.* (2024). Disentangling the deforestation-environmental crime nexus in Latin America. *Trees, Forests and People*, 17(100610). Países Bajos: Elsevier.
- CNE (Consejo Nacional Electoral) (2025). *Acerca del CNE*. Recuperado de <https://www.cne.gov.co/la-entidad/acerca-del-cne>.
- Conafor (Comisión Nacional Forestal) (2026). *Principales indicadores del sector forestal en México*. Recuperado de <https://datosques.cnf.gob.mx/inicio/>.
- Conafor (Comisión Nacional Forestal) (2025a). *Apoyos Conafor*. Recuperado de <https://www.gob.mx/conafor/acciones-y-programas/apoyos-conafor>.
- Conafor (Comisión Nacional Forestal) (2025b). *México con alto grado de vegetación nativa*. Recuperado de <https://www.gob.mx/conafor/articulos/mexico-con-alto-grado-de-vegetacion-nativa?idiom=es>.
- Conafor (Comisión Nacional Forestal) (2024a). *Sistema Nacional de Información Forestal*. Recuperado de <https://snif.cnf.gob.mx/>.
- Conafor (Comisión Nacional Forestal) (2024b). *Informe de Autoevaluación de la Comisión Nacional Forestal*. Recuperado de https://www.conafor.gob.mx/transparencia/docs/2024/Informe_de_autoevaluacion_2do_trimestre_de_2024.pdf.
- Conafor (Comisión Nacional Forestal) (2023a). *Estado que guarda el Sector Forestal en México*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/947878/2024_07_31_EGSFM_2023.pdf.
- Conafor (Comisión Nacional Forestal) (2023b). *Informe de Austeridad Republicana Comisión Nacional Forestal*. Recuperado de https://www.conafor.gob.mx/transparencia/docs/2023/Informe_de_Austeridad_Republicana_2023_CONAFOR.pdf.
- Conafor (Comisión Nacional Forestal) (2022). *Análisis del ejercicio del presupuesto de egresos Comisión Nacional Forestal*. Recuperado de https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2022/tomo/VII/MAT_Print.16RHQ.03.AEPE_A.pdf.

- Conafor (Comisión Nacional Forestal) (2021). *Análisis del ejercicio del presupuesto de egresos Comisión Nacional Forestal*. Recuperado de https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2021/tomo/VII/MAT_Print.16RHQ.03.AEPE_A.pdf.
- Conafor (Comisión Nacional Forestal) (2020). *Análisis del ejercicio del presupuesto de egresos Comisión Nacional Forestal*. Recuperado de https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2020/tomo/VII/Print.RHQ.03.AEPE_A.pdf.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2024). *Sistema Estadístico Nacional de Colombia*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2020). *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020: Principales resultados*. Recuperado de <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/a8369c1b-88c7-41f2-8b7b-0d0e013a95d7/content>.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2010). *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010: Informe Nacional Colombia*. Recuperado de <https://www.fao.org/4/al479s/al479s.pdf>.
- Fedemaderas (Federación Nacional de Industriales de la Madera) (2023). *El Producto Interno Bruto crece 0,6% en el año 2023*. Recuperado de <https://fedemaderas.org.co/el-producto-interno-bruto-crece-06-en-el-ano-2023/>.
- García, Xavier *et al.* (2022). Aportaciones científicas del programa de plantaciones forestales en el INIFAP. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 13(70). México: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- Garibello, Juan *et al.* (2021). Identificación de vacíos de investigación aplicada para restaurar ecosistemas terrestres en Colombia. *Colombia forestal*, 24(1). Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Giraudy, Agustina *et al.* (2021). El análisis subnacional: aportes teóricos y metodológicos a la política comparada. *Revista de ciencia política*, 41(1). Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- González, Dení Isaí *et al.* (2024). Integrating local knowledge into public policy instruments for enhancing restoration: A study case from western Mexican tropical dry forest. *Trees, Forests and People*, 18(100662). Estados Unidos: Elsevier.
- Guerra, Vidal *et al.* (2021). Investigaciones del INIFAP en manejo forestal y servicios ambientales de bosques templados mexicanos: Evolución, logros y perspectivas. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 12(1). México: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- Guevara, Alejandro y Lara, José Alberto (2012). Evolución de los programas de la Conafor: Origen, desarrollo y perspectivas a futuro. En Del Ángel, Gustavo [comp.]. *La Comisión Nacional Forestal en la historia y el futuro de la política forestal de México*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Guzmán, Alicia (2016). Comparar para construir política pública en tiempos de globalización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 7(20). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Heredia, Aide *et al.* (2022). El enfoque de paisaje como base para la política forestal. El caso de México. *Economía, sociedad y territorio*, 22(69). México: El Colegio Mexiquense.
- IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) (2024). *Monitoreo de la superficie de bosque y la deforestación en Colombia*. Recuperado de

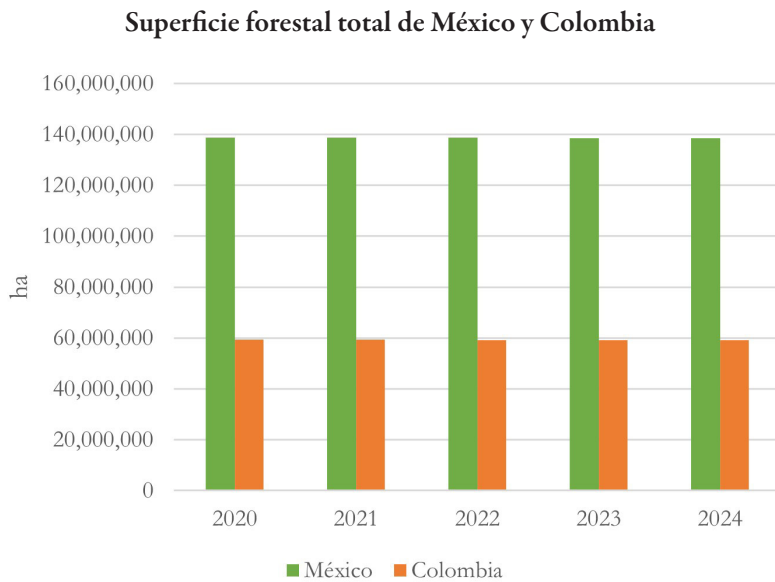
- https://bart.ideam.gov.co/smbyc/Resultados%20Cifra%20Deforestacion%202024/Comunicados/Resumen%20ejecutivo_cifra%20Defo_2024_SMBYC_compressed.pdf.
- INE (Instituto Nacional Electoral) (2024). *Sistema Político Electoral Mexicano*. Recuperado de https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Sistema_Politico_Electoral_Mexicano/.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020). *Demografía y Sociedad*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>.
- Kairu, Anne *et al.* (2024). From centralization to decentralization: Evolution of forest policies and their implications on mangrove management in Kenya. *Forest Policy and Economics*, 168(103290). Estados Unidos: Elsevier.
- Minagricultura (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural) (2024). *Boletín Estadístico Forestal: Colombia*. Recuperado de <https://fedemaderas.org.co/boletin-estadistico-forestal-marzo-de-2024/>.
- Minagricultura (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural) (2023). *Boletín Estadístico Forestal: Colombia*. Recuperado de https://fedemaderas.org.co/wp-content/uploads/2023/12/08_BOLETIN_FORESTAL_SEPTIEMBRE_2023.pdf.
- Minagricultura (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural) (2019). *Análisis de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. Recuperado de https://upra.gov.co/es-co/Publicaciones/distribucion_propiedad_rural_Colombia_2019.pdf.
- Minambiente (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) (2025). *Los Incendios Forestales*. Recuperado de <https://archivo.minambiente.gov.co/index.php/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistematicos/desarrollo-sostenible-de-bosques/incendios-forestales>.
- Minambiente (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) (2024a). *Presupuesto General Asignado Minambiente*. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/finanzas-y-presupuesto/presupuesto-general-asignado-minambiente/>.
- Minambiente (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) (2024b). *Resolución por la cual se desagrega y se asigna a dependencias de afectación del gasto el presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2024*. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/03/RES.-0002-DE-2024-DESAGREGACION-INVERSION-MINISTERIO..pdf>.
- Minambiente (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) (2023a). *Monitoreo de la superficie de bosque y la deforestación en Colombia*. Recuperado de <https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2024/07/MONITOREO-DE-LA-SUPERFICIE-DE-BOSQUE-Y-LA-DEFORESTACION-EN-COLOMBIA-2023-RESUMEN-DE-RESULTADOS.pdf>.
- Minambiente (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) (2023b). *Resolución por la cual se desagrega y se asigna a dependencias de afectación del gasto el presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2023*. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/Presupuesto-de-inversion-2023.pdf>.
- Minambiente (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) (2022). *Resolución por la cual se desagrega y se asigna a dependencias de afectación del gasto el presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2022*. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/Presupuesto-de-inversion-2022.pdf>.

- Minambiente (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) (2021). *Presupuesto de Inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2021*. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Resolucion-002-de-2021.pdf>.
- Minambiente (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) (2020). *Presupuesto de Inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la vigencia fiscal 2020*. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Resolucion-010-2020.pdf>.
- Minambiente (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) (2011). *Decreto por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se integra al Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/decreto-3570-de-2011.pdf>.
- Moreno, Jaime Alberto (2002). La política forestal frente a la problemática de cambio climático. *Colombia forestal*, 7(15). Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Moros, Lina *et al.* (2023). Temporary PES do not crowd out and may crowd in lab-in-the-field forest conservation in Colombia. *Ecological Economics*, 204(107652). Estados Unidos: Elsevier.
- Nebasifu, Ayonghe Akonwi *et al.* (2024). Forest policy in Nordic countries: Expert opinions on future needs, uncertainties, and recommendations. *Trees, Forests and People*, 16(100582). Estados Unidos: Elsevier.
- Nugroho, Eko *et al.* (2024). The role of forest user group membership in the extraction of teak forest resources for smallholder cattle farming. *Land Use Policy*, 139(107053). Estados Unidos: Elsevier.
- Presidencia de Colombia (2025). *Colombia consolidó en 2024 la segunda cifra de deforestación más baja de la historia*. Recuperado de <https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Colombia-consolido-en-2024-la-segunda-cifra-de-deforestacion-mas-baja-de-la-250731.aspx#:~:text=Colombia%20consolid%C3%B3%20en%202024%20la%20segunda%20cifra,m%C3%A1s%20baja%20de%20la%20historia:%20113.608%20hect%C3%A1reas>.
- Rohmy, Atikah Mardhiya *et al.* (2024). Judicial Mafia and ecological in-justice: Obstacles to policy enforcement in Indonesian forest management and protection. *Trees, Forests and People*, 17(100613). Estados Unidos: Elsevier.
- Rosenfeld, Tomas *et al.* (2024). Bioeconomy based on non-timber forest products for development and forest conservation - untapped potential or false hope? A systematic review for the Brazilian amazon. *Forest Policy and Economics*, 163(103228). Estados Unidos: Elsevier.
- Rosete, Fernando Antonio *et al.* (2014). El avance de la deforestación en México 1976-2007. *Madera y Bosques*, 20(1). México: Instituto de Ecología.
- Sadanandan, E. (2021). Strengthening Vietnam's forestry sectors and rural development: Higher productivity, value, and access to fairer markets are needed to support small forest growers. *Trees, Forests and People*, 3(100052). Estados Unidos: Elsevier.
- Segura, Karla y Pérez, Gustavo (2023). The effect of payments for ecosystem services on forest cover, land use, and capacity building in northern Mexico. *Trees, Forests and People*, 12(100387). Estados Unidos: Elsevier.

- Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) (2001). Decreto por el que se crea la Comisión Nacional Forestal. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=766743&fecha=04/04/2001#gsc.tab=0.
- Serrano, Anay *et al.* (2024). Prediction of environmental suitability for *Haematoxylum campechianum*: A proposal to promote reforestation in Mexico. *Global Ecology and Conservation*, 56(e03293). Estados Unidos: Elsevier.
- Tebkew, Mekuanent y Atinkut, Haimanot (2022). Impact of forest decentralization on sustainable forest management and livelihoods in East Africa. *Trees, Forests and People*, 10(100346). Estados Unidos: Elsevier.
- Tonon, Graciela (2011). La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en Ciencia Política y Ciencias Sociales: diseño y desarrollo de una tesis doctoral. *Kairos: Revista de Temas Sociales*, 27(7). Argentina: Universidad Nacional de San Luis.
- Torres, Juan Manuel *et al.* (2022). Características de los productores forestales particulares de México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 13(5). México: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- Wild, Robert y Walters, Gretchen (2022). The forest is clothing for the ancestors: A rapid cultural assessment tool for forest landscape restoration policy processes. *Forest Ecology and Management*, 504(119825). Estados Unidos: Elsevier.
- WRI (World Resources Institute) (2025). *Global Forest Watch*. Recuperado de <https://www.globalforestwatch.org/map/>.
- Wuepper, David *et al.* (2024). Public policies and global forest conservation: Empirical evidence from national borders. *Global Environmental Change*, 84(102770). Estados Unidos: Elsevier.
- Zabala, Aiora *et al.* (2022). From participation to commitment in silvopastoral programmes: Insights from Chiapas, Mexico. *Ecological Economics*, 200(107544). Estados Unidos: Elsevier.
- Zambrano, Darío Gerardo y Behagel, Jelle Hendrik (2023). The political rationalities of governing deforestation in Colombia. *Forest Policy and Economics*, 154(103029). Estados Unidos: Elsevier.

Anexo

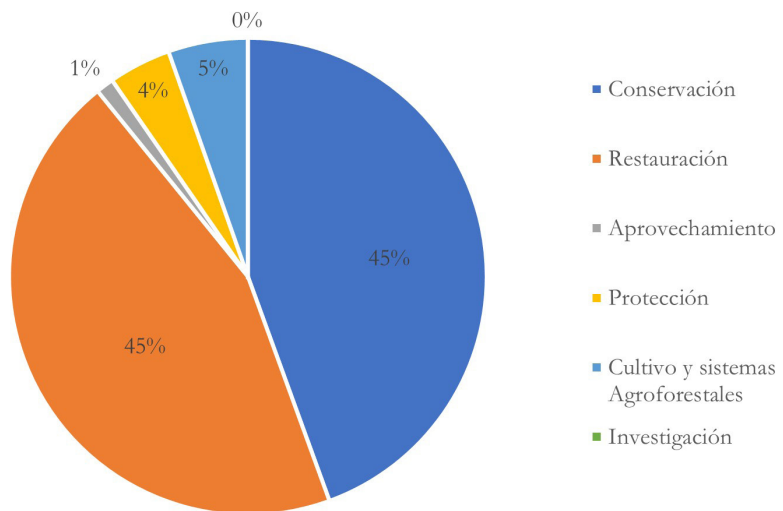
Figura 1



Fuente: Elaboración propia con base en Conafor (2024a) e IDEAM (2024).

Figura 2

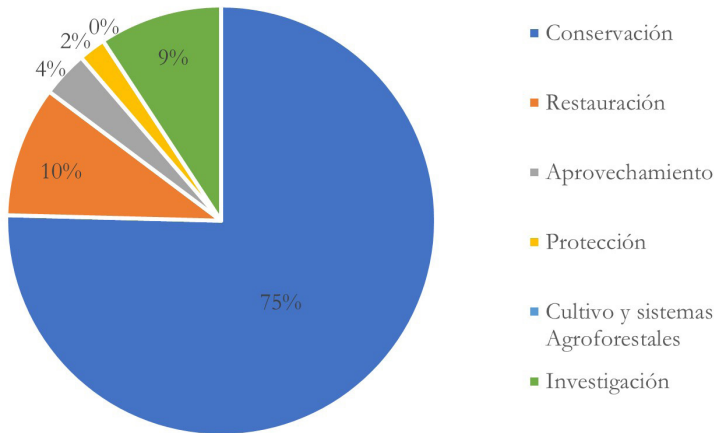
Distribución del presupuesto del sector forestal en México durante el periodo 2020-2024



Fuente: Elaboración propia con base en Conafor (2025a).

Figura 3

Distribución del presupuesto del sector forestal en Colombia durante el periodo 2020-2024



Fuente: Elaboración propia con base en Minambiente (2024a).

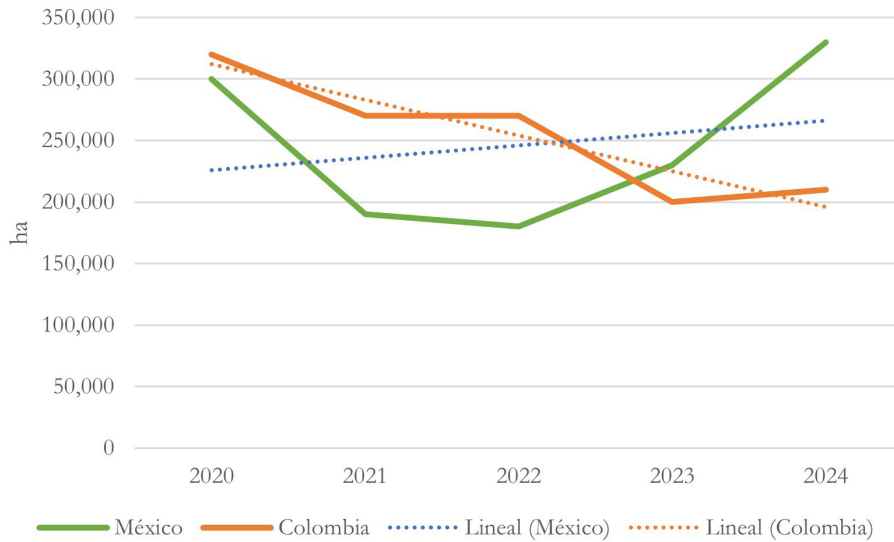
Figura 4
 Tipo de propiedad y tenencia de los terrenos forestales 2024



Fuente: Elaboración propia con base en Conafor (2024a), IDEAM (2024), Torres *et al.* (2022) y Minagricultura (2019).

Figura 5

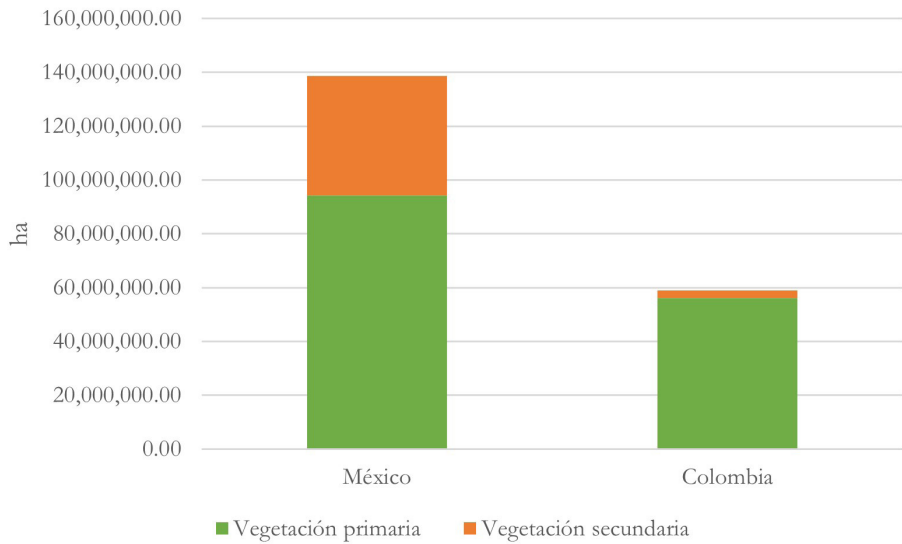
Pérdida de cobertura arbórea



Fuente: Elaboración propia con base en Conafor (2024a), Presidencia de Colombia (2025) y WRI (2025).

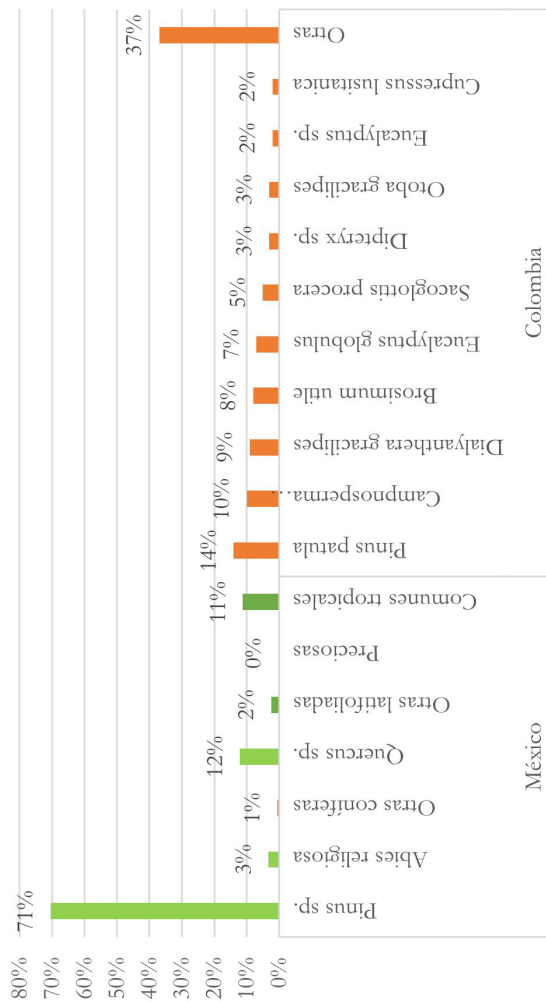
Figura 6

Superficie forestal por tipo de vegetación 2024



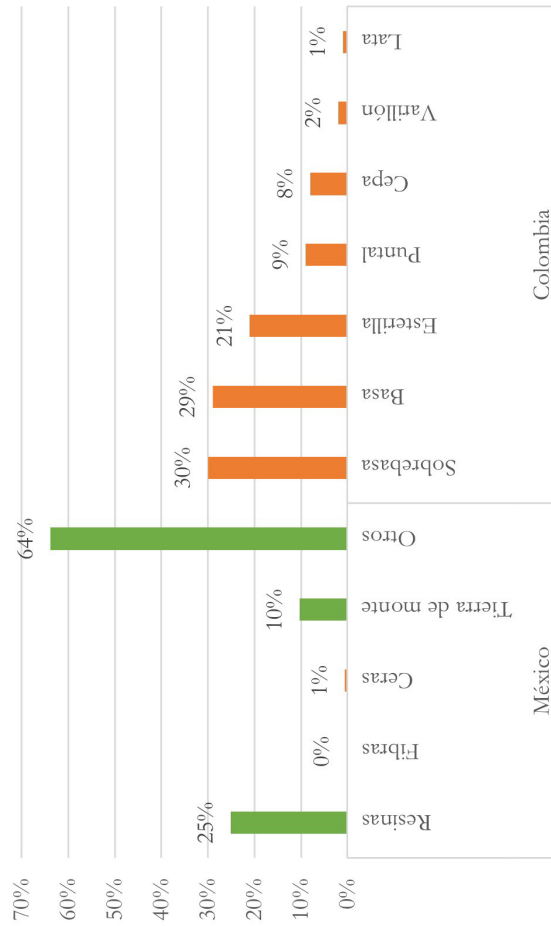
Fuente: Elaboración propia con base en Conafor (2025b) e IDEAM (2024).

Figura 7
Especies maderables más utilizadas durante el periodo 2020-2024



Fuente: Elaboración propia con base en Conafor (2026) y Minagricultura (2024).

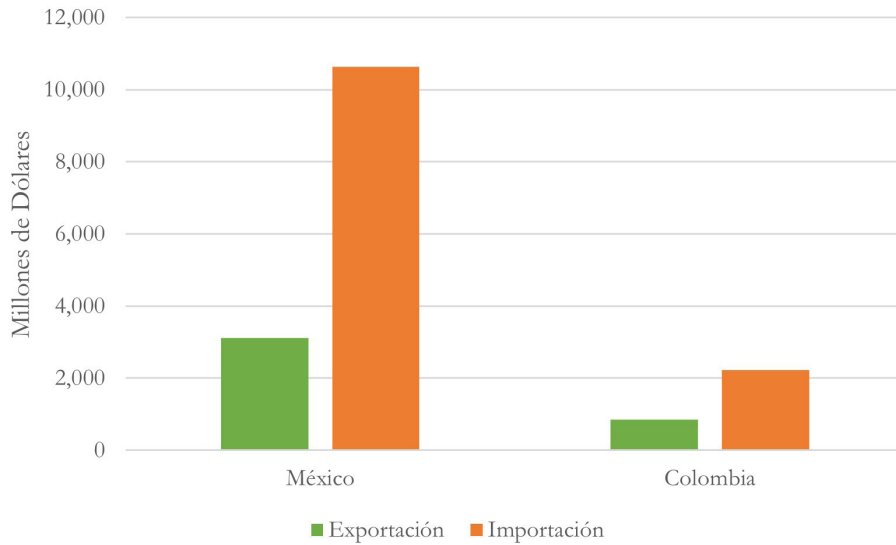
Figura 8
Productos forestales no maderables más utilizados durante el periodo 2020-2024



Fuente: Elaboración propia con base en Conafor (2026) y Minagricultura (2024).

Figura 9

Importaciones y exportaciones de productos forestales durante el periodo 2020-2024



Fuente: Elaboración propia con base en Conafor (2024a), Fedemaderas (2023) y Minagricultura (2024).

Cuadro 1

Contexto e instituciones forestales de México y Colombia

Aspecto	México	Colombia
Legislación forestal	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS).	Ley 1021 de 2006 (regula actividades sobre bosques naturales y plantaciones forestales), Ley 2 de 1959 (zonas de reserva forestal) y el Decreto 1076 de 2015 (reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible).
Institución rectora	Comisión Nacional Forestal (Conafor).	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente).
Política forestal	Impulsar el manejo forestal comunitario a través de tres ejes: producción, conservación y restauración.	Promover la participación de las comunidades en la gobernanza forestal.
Propiedad y tenencia	Propiedad social: cerca de 50.5% de los bosques pertenecen a ejidos y comunidades.	Propiedad social: cerca de 61.8% de los bosques pertenecen a resguardos indígenas y comunidades negras.
Población nacional	126,014,024 habitantes.	52,695,952 habitantes.
Disponibilidad de superficie forestal	1.101 ha/habitante.	1.123 ha/habitante.
Principal causa de deforestación	Cambio de uso de suelo de tierras forestales a tierras de uso agropecuario.	Cambio de uso de suelo de tierras forestales a tierras de uso agropecuario.
Presupuesto del sector forestal 2020-2024	Promedio anual de \$147,924,198.251 USD.	Promedio anual de \$90,083,511.87 USD.

Fuente: Elaboración propia con base en Conafor (2024b, 2023a, 2023b, 2022, 2021 y 2020), DANE (2024), INEGI (2020), Minambiente (2024b, 2023a, 2023b, 2022, 2021 y 2020).

Cuadro 2

Ciclo de políticas públicas forestales de México y Colombia

Etapas del ciclo de políticas públicas	México	Colombia
Identificación y definición del problema	Pérdida de cobertura forestal por cambio de uso de suelo de tierras forestales a tierras de uso agropecuario.	Pérdida de cobertura forestal por cambio de uso de suelo de tierras forestales a tierras de uso agropecuario.
Formulación de alternativas de solución	Conservación, restauración, aprovechamiento, protección, cultivo y sistemas agroforestales e investigación.	Conservación, restauración, aprovechamiento, protección, cultivo y sistemas agroforestales e investigación.
Adopción de una alternativa	Restauración y conservación.	Conservación.
Implementación de la alternativa seleccionada	Programas Restauración Forestal de Microcuencas-Regiones Estratégicas y Compensación Ambiental y Programa de Pago por Servicios Ambientales.	Programa Nacional de Pagos por Servicios Ambientales.
Evaluación de los resultados obtenidos	Pérdida anual promedio de 246,000 ha de cobertura forestal, tendencia de la deforestación al alza.	Pérdida anual promedio de 254,000 ha de cobertura forestal, tendencia de la deforestación a la baja.

Fuente: Elaboración propia con base en Arias (2019), Conafor (2025a, 2024a y 2023a), Minambiente (2024a y 2023a), Presidencia de Colombia (2025) y WRI (2025).

Giovani González Camacho. Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Labora en la Universidad Autónoma del Estado de México, México. Línea de investigación: manejo de recursos forestales. Publicaciones recientes: 1) González, Giovani, Calderón, Juan Roberto, Zepeda, Francisco y Estrada, Cristina (2025). Variabilidad de la intensidad de lluvias entre 1930 y 2010 en la región centro del Estado de México. *Perspectiva Geográfica*, 30(1). pp. 1-16. Doi: <https://doi.org/10.19053/uptc.01233769.16879>. 2) González, Giovani (2024). Análisis de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre en México. *Sociedad y Ambiente*, 1(27), pp. 1-29. Doi: [10.31840/sya.v2024i27.2842](https://doi.org/10.31840/sya.v2024i27.2842). 3) González, Giovani y Herrera, Francisco (2024). Análisis histórico de las plagas forestales en México. *Ciencia Ergo-sum*, 32, pp. 1-22. Doi: <https://doi.org/10.30878/ces.v32n0a22>.

Francisco Herrera Tapia. Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Labora en la Universidad Autónoma del Estado de México, México. Línea de investigación: procesos sociales en el medio rural. Publicaciones recientes: 1) Rivera, Rodrigo, Herrera, Francisco y Albitter, Miriam (2025). Validez y fiabilidad de un instrumento para medir costos de transacción entre productores de café. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*. Doi: <https://doi.org/10.46661/rev.metodoscuant.econ.empresa.10278>. 2) Ruiz Zamora, José Luis, Baca Tavira, Norma, Herrera, Francisco y Sala Alfaro, Renato (2024). Processes of Autonomy of Craftsmen Women Who Produce Ceramics in the Rural Context of Noreste Mexiquense. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 18(1). Doi: <https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n1-186>. 3) Rivera, Celso, Herrera, Francisco y Ovando, Wendy (2023). Análisis de redes sociales entre actores clave de la producción de café en el Estado de México, 2023. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 33(62). Doi: <https://doi.org/10.24836/es.v33i62.1373>